

REPÚBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
DEPARTAMENTO DE SALUD

555

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN  
PÚBLICA QUE INDICA, SEGÚN LEY DE  
COMPRAS PÚBLICAS, LEY 19.886, Y  
DECRETO 250 DEL MINISTERIO DE  
HACIENDA.

INDEPENDENCIA, 30 ENE 2019

Decreto Alcaldicio Exento

524

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la necesidad de mantener el stock de medicamentos, disponibles para el funcionamiento de las unidades de Salud municipal; Decreto Alcaldicio Exento N° 362 de fecha 23 de Enero de 2019, que nombra subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Demetrio Concha Dezerega y, que no se acompaña por ser de público conocimiento; Decreto Alcaldicio Exento N° 2214 de fecha 14 de Mayo de 2018, que modificó el Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 del 04 de Agosto de 2014, que aprueba el Reglamento sobre Delegación de Atribuciones y Firma y, fija su texto refundido, que no se acompaña por ser de público conocimiento; la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto 250 del año 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Citada Ley 19.886; la Resolución 1.600 del año 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; el proceso de licitación 2682-8-L119, autorizado por decreto exento 291 del 17-01-2019; la tabla de evaluación de ofertas presentada por el Departamento de Salud y en uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;


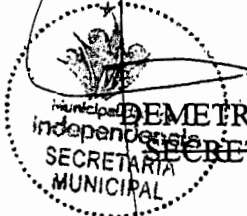
DECRETO:

1.- APRUEBASE la adjudicación de la Licitación Pública 2682-8-L119 a las siguientes empresas:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| - AMOXICILINA 500 MG CON AC. CLAVULANICO: | HOSPIFARMA (\$ 311.542)              |
| - AMOXICILINA 400 MG:                     | LABORATORIO CHILE S.A. (\$ 226.100)  |
| - AMOXICILINA 875 MG:                     | ASCEND LABORATORIES SPA (\$ 233.240) |
| - AMOXICILINA 500 MG COMPRIMIDOS:         | BYB FARMACEUTICA LTDA. (\$ 220.150)  |
| - AMOXICILINA 500 MG/ 5 ML:               | BIOSYNTEC (\$ 214.200)               |

2.-REMITANSE los antecedentes al Departamento de Salud.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que corresponda, Interesado y, hecho Archívese.

  
  
DEMETRIO CONCHA DEZEREGA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)  
AMM/ clc.-





DRA. ANA MARIA MORENO  
Directora Depto. Salud  
I. MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA  
Por orden del Sr. Alcalde

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - DAF - Dirección de Control - DIDECO - Departamento de Salud - Oficina de Partes. 